

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente
Universidad de Murcia

7307 Resolución del Rector de la Universidad de Murcia (R-1.159/2018), de 21 de noviembre de 2018, por la que se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y 45 años, para el año 2019.

De conformidad con la legislación vigente, se convocan las Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y para mayores de 45 años en la Universidad de Murcia correspondientes el año 2019.

Las pruebas tendrán lugar los días 29, 30 de abril y 2 de mayo de 2019, en sesiones de tarde, en el Aulario Norte del Campus de Espinardo de la Universidad de Murcia.

El período de formalización de matrícula es el comprendido entre el día 5 de febrero de 2019 y las 14:00 horas del día 11 de febrero de 2019. El proceso se realizará por el método de automatrícula vía internet, en la dirección:

<http://mayores.um.es>

Las instrucciones para su formalización se publicarán en la siguiente dirección:

<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/mayores-25-45>

En la citada dirección se publicará el calendario, el horario completo, la normativa de aplicación y otra información relevante.

Murcia, 21 de noviembre de 2018.—El Rector, José Luján Alcaraz.